

# LA PATRIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO I

Quito, Marzo 20 de 1902.

Nº 57

## ACABAN DE LLEGAR

AL ACREDITADO ALMACEN

DE

### VICENTE URRUTIA O.

Carrera de García Moreno, casa número 50, letras C. D., acaban de llegar los siguientes

#### ARTICULOS:

Artículos de cristal y porcelana de gran novedad. Floreros, licoreras, centros de mesa etc. etc.

Espermas labradas, de colores. Galletas en surtido de toda clase. Vinos españoles en barriles. Vinos en cajas de Jerez de la Frontera.

Vinos tintos en anclotes y cajas.

Champagne Monopole, Muun, Ay

Mossex, etc etc.

Cognac Hennessy.

Cognac Bolívar.

Cerveza Chimborazo.

Cerveza Niña.

Apolinaris.

Geiger Ale.

Aguardiente de uva en anclotes y

cajas.

Conservas de superior calidad.

Harina del Norte.

Bacalao.

Rusolina.

Sillas de Viena.

Alpiste.

Almendras frescas.

Jaulas para cauaris.

Palmatorias de varias clases.

Polainas.

Espesos pequeños.

Acetunas.

Juegos de loza para laboratorios.

Salmoón, Camarones, Ostras, Orens, Uvas, Albaricoques-Espárragos, Encurtidos, Maqueroses en medias latas, Jamones. Goma lustrina. Batidores de alambre. Salza Inglesa. Amargo de Angostura. Corchos para botellas. Cápsulas id. id. Valdes de zinc. Cable. Canela. Maizena. Montadela. Servicio del Tocador. Id. de copas.

## LA AURORA

Carrera de Guayaquil, Nº Letras E, F, G,

### ¡ACABAN DE LLEGAR!

Vestidos para niños y niñas. Calzado, Camisas y Cuellos. Medias y Calcetines. Bronco de seda para muebles. Tarjetas para bautismo, felicitación primera misa y primera comunión. Platos para adornos de paredes. Flores artificiales. Tiras bordadas finas. Eneajes, grecas, pasamanerías, rucher. Aplicaciones para vestidos. Telas de seda, negras y de colores. Ponchos de algodón y de lana. Coronas fúnebres. Lanas y Merinos de colores. Agua de Kananga, legítima. Paraguas, Sombrillas y Bastones. Sombreros para Señoras y niños. Máquinas de coser "Domestic B."

## AVISO.

JULIO MANCHENO CH.

Suplica á sus amigos le dispensen no poder despedirse personalmente y por la premura de su viaje, les pide le impartan sus órdenes á Riobamba, En donde le será grato cumplirlas.

## COMPANÍA DE TRANSPORTE

Hace sus viajes á Ambato los lunes, jueves y sábados, regresando los lunes, miércoles y sábados, en carruajes, modelo que obtuvo el primer premio en la última Exposición de París, por su solidez, finura y más condiciones propias para viajar, con seguridad y sin accidentes como lo acreditan más de treinta años que cuenta de existencia, sin haber sufrido jamás ningún contratiempo notable en su servicio.

Tiene además, previo aviso anticipado, carruajes expresos hasta Cajabamba y Chuquipuyo, sólidos, cómodos y apropiados para nuestros caminos.

La oficina está situada en la plaza Sucre, Hotel Francia, Nº 49.

## SE VENDE

Una bestia mular de muy buen paso, mansa, de cuatro años de edad y muy fuerte. La persona que interese tomar datos en esta imprenta.

Se arrienda un cómodo departamento en la Carrera de Rocafuerte, casa Nº 84, frente al Carmen Alto.

## EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucre, casa de las Señoras Cornejos, letras A, B, se venden las siguientes artículos:

Cognacs "El Gallito," "Martel" \* y \*\* Landau fils \*\* y fine Champagne, Cervezas "Hammonia," "Cazador," "Cometa" y "Chivo" en botellas dobles y medias. Gran Chartreuse y Petit Chartreuse, Vino Vermouth legítimo. Vinos españoles y de California en barriles, y en cajas. Vinos "Bordeaux" franceses y de California en barriles y en cajas. Vinos blancos y para conegrar. Champagne "Montebello" y "Mercer." Dulces y Conservas francesas y americanas. Fierro esmaltado, Muebles de Viena. Papel tapiz, papel de escribir en Bloks, sobres. Valdes de zinc, gualdrapas y joguetes. Platos ordinarios y de porcelana finos. Clavo de olor, canela fina, cera de castilla. Corchos, alpiste, mimbre, escobas y palas. Corcés y frutas en jugo, figuras de porcelana. Geiger Ale, kola y papel de imprenta, etc

## EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA  
Se venden los dos primeros tomos de los

## ESTUDIOS

SOBRE

EL CODIGO CIVIL CHILENO

POR

LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sucres; pero las personas que hubieren adquiridos el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sucres los dos tomos.

## L. GOUIN

SUCESOR DE L. GOUIN Y C<sup>ª</sup>

CASA ESTABLECIDA EN 1860

Recibe constantemente. Paños, Casimires, Cheviots, Merinos negros y de colores, Franelas, Lanillas, Mantas negras y de colores en lana y algodón. Buratos, Paño-merino, Rucelas, Tripes afelpados de lana y de algodón, Terciopelos de seda, de lana y algodón, y otras telas para forro de muebles, Sombreros, Medias, Camisas, Camisetas y Calzoncillos, Sanas, Ruanes, Madapolanes, Driles, Panillas, Toallas, Zarazas, Mantelería, Paraguas de seda y algodón. Peluches, rasos, rasetes, raso maravilloso, crespones, tules, blondas y encajes de seda, cuellos y puños de capa triple de lino, corbatas, guantes de cabritilla, seda y lana. Satines, etc.

Libros en blanco y multitud de otros artículos de usual importancia.

¡ACUDID! TODO A PRECIOS INFIMOS



sociología," largo y atinado; según el todo es circunstancial, todo fino y no van abajo sus "monstruos," que no saben hacer las cosas en grande "añadir con la justicia es... añadir" etc.

Después de las doctrinas las personas: 1º el capitán de Puerto al que en frases muy comedidas se le quiere probar que su servicio en cuanto a faros no ha sido tan lucido como se pondera, y luego Posso. Se conjetura que Posso no iría abajo, pues si bien no ha hecho las cosas en grande, ha hecho, si no con orgullo, cosas grandes en pequeño (filosofías en el uso).

El asunto Posso trae aludada a la prensa peruana: "La Nación" toma la cosa por el lado compasivo; el Correspondal se dispara contra el Ministro Valverde tratándolo de ligero, al principio, y en los últimos renglones de violento, como si el lector no pudiera pagar los renglones uno con otro.

POSSO ANTE "EL GRITO DEL PUEBLO"

Si "La Nación" anda laconico con Posso, no así el mentado "Grito". Este sí, que pone el grito por el cielo en la justicia. Elio va en forma de la más contundente argumentación: así... "el estudio de la filología tiene ese grave inconveniente; enferma la masa encasillada;" ahora bien; como en este asunto no habían protestas, "en el estado a que han llegado las cosas, lo único que debían hacer los profesores del Instituto es renunciar." Por tanto "los padres de familia harán bien en no mandar allá a sus hijos". Madurados ya sus conceptos en otro número, acaba diciendo: "El Instituto se ha convertido en manicomio Mejía." En el mismo número se ocupa en la manera de destruir las lagostas.

Tanto se preocupa "El Telégrafo" de la cuestión Posso que para que no disminuya el interés, se ha creído en el deber de dirigirla siquiera un escrito telegrama al ratón casado en el número del 28.

TELEGRAMAS DEL "TELEGRAFO"

Los que no son telegramas de "El Telégrafo" sino largas tertulias son un editorial del número del 23, titulado "Concentración liberal-radical y sus tres largas columnas de Roberto Andrade, contra los abogados, o contra los vicios de la abogacía, al parecer, pero en realidad contra la memoria del sabido Dr. Pablo Herrera. "No fue un ángel," dice "sino un apéndice de los dominadores de su patria." "caja de la Biblioteca con la mirada adolorida y el pescuezo (Oiga, Carreño) adolorido, y no fue menor otra cosa para obtener fama de sabio". "¿Cuál fue el beneficio de aquella gran sabiduría?" "¿ha quedado algo útil?" "¿Canañal? Esto da miedo, Sr. Andrade, su brava le lleva basto hacerle recordar que el Dr. Herrera "fue uno de los cómplices en el horrible enjaque de la bucle Esmeralda". Más valiera no hablar de cómplices, ni de enjaque... Por otra parte no anda falta de criterio al notar y consignar los vicios caricatizados del rabalismo en el Ecuador.

En el otro telegrama "Concentración liberal radical," se boga por la unificación del partido, ante la expectativa de las próximas elecciones del segundo magistrado. Es el artículo de cajón en ciertas épocas. Termina diciendo que "están llamados a gestionar en esa concentración los ciudadanos más característicos del partido." "Será acaso esto, tan fácil de hacer, como de decir?" "Lo chocante al "Telégrafo" que las cosas estén como están! Si el estado actual significa horrores, qué quiere que signifiquen los horrores! Habría que consultar a los más connotados de entre los de la fracción radical; véz. al Sr. Moncayo y al Dr. Peralta, sobre todo lo complejo de este asunto. A propósito, el mismo "Telégrafo" explica la presencia del Sr. Peralta en la Capita", como abogado de la Compañía del camino de Huíga a Cuenca. Está bien.

EL SUELTO DE "BREVES"

Otro suelto de "El Telégrafo" sin hilos es verdaderamente suelto de las manos de Dios y de los lazos de la sana razón, pero en la de la pluma de Angel Breves o Angel Tolos. Son cuatro tonterías contra la última Pastoral del Arzobispo de Lima. De la tolerancia de la Iglesia dice que "es el reconocimiento más absoluto de su ductilidad, que no hay allí un ideal fijo, ni una doctrina estable." Vaya que U. tiene el privilegio de hacer abrir la boca; Sr. Breves. "Hay proteje a los conservadores porque son fuertes, mañana se echará en brazos de los anarquistas." Tiene U. genio, y debe cultivar

el género. Después de todo, no le ha de costar mucho trabajo escribir así.

Quedan para mañana las temoras las de Quito y las de Guayaquil, con otras cosas más.

INFORME

SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ.

(Continuación)

Orden, silencio, comodidad, aseo, son, Sr. Presidente, las condiciones de todo trabajo, y se hacen más esenciales aún en las judiciales y de asuntos en que se interesa el ciudadano y de cuyos actos se interesa la República. Muy lejos está la Judicatura de la capital de esta Provincia, de contar siquiera con una de las condiciones arriba expresadas. Conocida es por el público y por U. el local en que ejerce el cargo, él es pequeño, desaseado, situado en un lugar por delante del cual transitan todos los empleados, todos los que tienen asuntos en la Gobernación, Corte Superior y Tesorería; en él no dire respecto de los empleados subalternos pero ni siquiera respecto del público; toda decisión judicial aun no está autorizada cuando ya es conocida por el público; dadas las peimas condiciones del local, ni siquiera los testigos pueden declarar del modo que la ley requiere, pero el uno oye la declaración del otro. Basta lo expuesto para que se deduzcan los innumerables inconvenientes que se presentan al Juez por esta causa. Por decoro de la administración de justicia y por conveniencia social requiere-se un local medianamente apropiado, así el trabajo del Juez podrá ser fructuoso.

Frecuentemente ocurren autopsias, y penan da al ver cómo las realizan los facultativos é empiricos que para el efecto se nombran. Cuchillos de zapatero, clavos, formones y otros utensilios semejantes se ven frecuentemente al mar los poritos. Prescindiendo de la utilidad que presta con respecto a la intrucción un reconocimiento bien hecho, la práctica de la operación tal como debe ser, ofrece grandísima ventaja á los facultativos y en todas partes del mundo civilizado, se propone al delante de las personas consagradas á aliviar á la humanidad de sus tristes dolencias. Creo indispensable, Sr. Presidente, que cada Juzgado debe tener las utensilios necesarios para las autopsias que ocurren.

Según el artículo 195 de la Ley Orgánica, los Juzgados y Tribunales deben estar abiertos desde las diez del día hasta las tres de la tarde. Este artículo es quebrantado por todos los empleados de justicia, y bueno sería que desapareciera para que se diera otro, consultando el carácter, las costumbres y condiciones climáticas de los habitantes y de los diferentes territorios que componen el país. No hay cosa, Señor Presidente, que más desprecie á un pueblo que las leyes inconsultas, ellas vienen en mengua del Poder que las dicta y en mengua de los empleados que deben obedecerlas. En climas como los de la costa las mejores horas para el trabajo son las de la mañana, en ellas las brisas se sienten frescas, las facultades intelectuales no se entorpecen. En la costa es costumbre almorzar á las once y es un contrasentido que la ley obligue á los empleados á que no almuerzan ó á que abandonen el trabajo transgrediendo de la misma ley. Desde las siete hasta las doce del día deberían los empleados estar en sus oficinas á disposición del público. Tiempo es ya, Señor Presidente, de que los ecuatorianos en la aurora del siglo XX nos armoes de las virtudes de circunspección, puntualidad, honradez y decoro que tan necesarias se hacen en los hijos de la República y sobre todo, en los que investimos el delicadísimo cargo de administradores de la justicia. Los extranjeros que visiten el Ecuador, para inquirir si los ecuatorianos tenemos ó no hábitos de puntualidad, engendradoras de honradez, se espantarían al observar que los primeros quebrantadores de la ley somos los llamados á obedecerla. Reformese el artículo, obedezcámoslo exactamente, si no queremos dar al mundo el monstruoso espectáculo de ser cotidianos quebrantadores de la ley. En los hijos del pueblo hay una gritera general cuando contemplan que los jueces á duras penas emplean dos horas diarias en el desempeño del cargo, y que no obstante perciben íntegramente la renta señalada por ley para el juez perfectamente cumplido.

Otra de las causas, Señor Presidente, que ha contribuido grandemente á que en

esta Provincia no se administre pronta y recta justicia es, el desorden completo en que se han encontrado los archivos de las tres judicaturas. En cada una de ellas he encontrado acinamiento de procesos de todos tiempos, relativos á toda clase de crímenes, á toda clase de delitos y listas desconocidas é incompletas de esos procesos acinados. Desde la existencia de Judicaturas en esta Provincia, jamás las autoridades judiciales se han preocupado del conveniente arreglo del archivo, y como el mal viene desde tan remotos tiempos, este Juzgado, y por la razón expuesta, ya por la pésima localidad, ya porque no ha podido suspender ni denegar la administración de justicia y finalmente por otras causas se ha visto en la imposibilidad de arreglar el archivo. Tres meses he desempeñado el cargo y durante esta época, jóvenes laboriosos y honrados se han negado á aceptar el cargo de Secretario de Hacienda fundándose para su negativa en el recargo de trabajo que tiene la Judicatura y en la mala remuneración asignada por la ley para tal empleo, y si no hubiera sido por la buena voluntad que han tenido los Señores Escribanos Felipe S. Molina y Poppilio Avila, cuya asiduidad al trabajo es recomendable, esta Judicatura no hubiera podido dar ni un paso en la administración de justicia.

(Continuará).

CRONICA

Calendario

SÁBADO 3.—La Invencción de la Santa Cruz, y santos Juvenal y Diodoro mártires. DOMINGO 4.—V.—de Pascua santas Mónica virga y Peaiga penitente y San Quirino obispo. En Quito, el Señor de la Buena Esperanza.

MRS. DE MARÍA.—En los sermones que los RIC. P.P. de la Compañía predicaban por la tarde en su iglesia, han principiado á ocuparse de los tiempos que en todo el mundo, ha originado la prueba de los fieles en honor de la Santísima Virgen, y sabemos que este tema lo desarrollarán durante todo el mes de Mayo.

... ¿Se nos ha asegurado que la perturbación mental que acometió en sus últimos días al Gral. González Garro, tuvo por causa cierta noticia desfavorable que recibió acerca del negocio de caucho que tenía en el Oriente en asocio de D. Abelardo Moncayo y otro colombiano de apellido Mejía. Por supuesto que las noticias desfavorables no sé si refieren al mal estado del negocio, sino á que los otros socios pretenden separarlo de él. Durante el mal estado de su razón el General González se creía perseguido por D. Abelardo y se dice que por este motivo se burló del balcón de su casa á la calle.

PAÑO DE SUELTO.—Ayer pagó la Tesorería de Hacienda á las Cortes Superior y Suprema, al Tribunal de Cuentas, Juzgados inferiores y Registro Civil.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado amonestado de la Comisaría del Sr. Gallegos el Sr. Segundo Miño, en reemplazo del Sr. Rogelio Ruiz.

AGENTE VIAJERO.—Procedente de Guayaquil llegó á esta ciudad el Sr. Manuel Parizo, agente viajero de la "Joyería "La Esmeralda."

FUGA.—Una señora la apellido Borja ha fugado del hogar, dejando en completa desolación á sus siete hijos huérfanos.

DEFUNCIÓN.—Ha fallecido en el Hospital civil Mariana Grijalva á consecuencia de las cinco heridas que con puñal le infirió hace veinticinco días Emilio González en la plazuela Marín.

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA.—El Excmo. Sr. Dr. D. Melitón Porras presentará mañana al Sr. Presidente de la República las credenciales que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú. La ceremonia tendrá lugar á las dos de la tarde.

OFICIO.—El Excmo. Sr. Dr. Alejandro Cárdenas ha enviado desde Santiago un artículo ofrecido al Presidente de la "Sociedad Jurídico-Literaria," en el que expresa que acepta agradecido el nombramiento de socio honorario y colaborador; envía también el Sr. Dr. Cárdenas á la misma Sociedad algunos números de la importantísima Revista que, con el nombre de "La Ilustración Sud-americana" se publica en Buenos Aires.

INSISTENCIAS.—Uno de los habitantes de la calle de Amlato se acercó esta mañana á nuestra redacción y expuso:

Que el tránsito se hace imposible por dicha calle, que se ha visto precisado á poner unos cuantos jarrillos para penetrar á saltos á su casa, etc. ¿A quién corresponde? A los señores empresarios del camino á Chilillojo ó á la muy señora Municipalidad?

BACTERIOLOGÍA.—En el respectivo gabinete de la Universidad Central los estudiantes están preparando los respectivos cultivos para el cultivo de las bacterias, bajo la dirección de su profesor, el Sr. Dr. Ricardo Ortiz.

HOSPITAL CIVIL.—Durante el mes de Abril la enfermedad reinante ha sido la desinteria, pues de ochenta y ocho mujeres que han ingresado á la sala de la Virgen, treinta y tres estaban atacadas de esa dolencia. La Junta de Sanidad debe investigar las causas que la han hecho tan frecuente en esta población.

GRADO.—Con la votación de 4 primeras y una segunda vez invertido del grado de Licenciado el Sr. P. Alejandro Vallejo. El tribunal, presidido por el Dr. Victor M. Pefabarrera se compuso de los Sres. Doctores Aurelio Villagómez, J. Jácome Ortega, Emilio Chiriboga y Augusto Bueno. Felicitamos al Sr. Vallejo por tan lucida votación.

PÁJAROS DE CUENTA.—Conducidos por el Inspector Mariano Estrella, llegaron ayer Manuel y Ulpiano Chaves Jurado, los dos *frontal* de Yaguajay, y pasaron á ocupar una celda en la Policía. Ambos están ligeramente heridos, pues algunos de sus amigos trataron de libertarlos y formaron un motín, en el que mandearon los golpes. Los vecinos de Yaguajay han elevado una solicitud á la autoridad competente pidiendo el castigo de estos criminales que tratan revuelto el vecindario.

CONTRATA.—El Sr. Orcés celebró una oferta con el Gobierno, por la que se comprometió á conducir la vajilla del Sur.

SE HA ORDENADO.—Que la Tesorería de Pichincha remita á la de León, la suma de dos mil sueres para gastos administrativos.

LICENCIA.—La han obtenido por quince y ocho días respectivamente los celadores Daniel Padilla y Aparicio Cabezas, pertenecientes á las secciones 2ª y 3ª.

PREVENCIÓN.—Teniendo en cuenta que no existen todos los celadores á las ejecuciones literarias á pasar de que así lo declara el artº 79 del Reglamento vigente, se ha prevenido que serán puestos en reemplazo los que faltaren una vez, y destituidos los que faltaren dos.

SEXTA AMONESTACIÓN.—El Sr. Intendente ha prevenido por vezª á los celadores: que notifiquen á los conductores de carretas frías por buyes durante 8 días consecutivos, que tengan 2 conductores y que uno de ellos vaya adelante de la vante. Así mismo los ha prevenido para que obedezcan las órdenes de los Comisarios Municipales, ya sean dadas las órdenes de palabra, por boletas ó oficios.

PAÑO.—El Gobierno ha ordenado el diez y cinco mil sueres de los P. P. Salesianos, cantidad á que fué condenado en el laudo pronunciado por los árbitros Sres. Dr. Andrade Marín y Dr. Jenaro Larrea. Ojalá la orden se haga efectiva y así paelan los beneméritos ecuatorianos de la casa obrera, dar más actividad á su evangelica labor.

AVISOS

En el almacén del Señor Gabriel Uda se hallan de venta los Versos y el Manual del Santísimo Sacramento escritos por el Ilmo. Señor Federico González Suárez, á 20 y 50 centavos respectivamente.

AGUA MINERAL

En mi almacén, situado en la Carrera "García Moreno" casa Nª 47 letra A, junto á la Capilla Mayor, vendo los martes, laferredada agua mineral de Tarma, la única garantizada. Vidal Velasco C.

GRAN NOVEDAD.

Se desea en arriendo una hacienda y una quinta, esta última cercana á esta ciudad. La persona que quiera proporcionar puede entenderse con el Sr. Nicomedes Sáenz, que vive en la Carrera de García Moreno Nª 83 (Cruz de Piedra). 15.

DR. GUSTAVO DIEZ ARROYO Médico y Cirujano

Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su domicilio á la Carrera Bolivia, Nª 17 (junto á la porteria del Convento de Sta. Catalina), donde ofrece sus servicios profesionales.



# DROGUERIA ALEMANA

## ACABA DE LLEGAR UN GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA

de las casas de LUBIN y RIGAUD de Paris.

VINO tinto y Cognac Champan de las más acreditadas casas de Europa.

Además un surtido completo de drogas.

**ESPECIALIDADES PARA LA VENTA POR MAYOR**

SE ARREGLA BOTICAS COMPLETAS PARA CUALQUIER PARTE!

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Pormenores dirigirse á

Alejandro SCHIBBYE Sucesores

**LIBRERIA AMERICANA**

CARRERA DE GARCIA MORENO

**OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS**

Andouard, Nouveaux elements de pharmacie. 1 tomo pasta de tela. . . . .	10,00	cto. 1 tomo tela. . . . .	2,00	de tela. . . . .	2,00
Chaqueimie edition revue et augmentée. 1 tomo pasta de tela. . . . .	10,00	" Suscripciones de Paris y de Madrid. 1 tomo tela. . . . .	2,00	Pérez Gallo. Otras completas 16 tomos pasta de tela. . . . .	35,00
Auzer y Rivier. Derecho internacional privado. 1 tomo rústica. . . . .	3,00	Castera. Carmen. 1 tomo pasta de tela. . . . .	1,60	Pérez Gallo. Los episodios nacionales. 20 tomos pasta de tela. . . . .	45,00
Alarcón (Pedro Antonio). El sombrero de tres picos. 1 tomo rústica. . . . .	1,80	Dentu et D. libet. Tratado de cirugía clínica y operatoria. 8 tomos rústica. . . . .	50,00	Penson de Terrail. Los ladrones del gran mundo. 7 tomos rústica. . . . .	7,90
Alarcón (Pedro Antonio). El escudalo. 1 tomo pasta de tela. . . . .	2,40	Diccionario enciclopédico hispanoamericano. Escrito bajo la dirección de eminentes escritores de Europa y América. 25 tomos pasta de tela. . . . .	300	Prevost. Lettres des femmes. 1 tomo rústica. . . . .	2,00
Antonaroli. Les derniers moments de Napoleón. 2 tomos pasta de tela. . . . .	2,00	Diccionario de la lengua castellana. Extractado del de Zerolo Gómez Isaza. 1 tomo tela. . . . .	10,00	Pintaroz. Vidas paralelas. 5 tomos rústica. . . . .	6,40
Brunetier. Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française. 6 tomos rústica. . . . .	13,00	Duraz. Historia de los griegos. 8 tomos tela. . . . .	10,00	Polbio. Historia universal. 8 tomos rústica. . . . .	3,80
Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo rústica. . . . .	1,00	" Compendio de historia general. 1 tomo tela. . . . .	1,00	Piztol. Instalaciones de alumbrado eléctrico. 1 tomo tela. . . . .	4,00
Boylla, Neumann & A. Economía. 1 tomo rústica. . . . .	5,00	" Compendio de la Edad Media. 1 tomo tela. . . . .	1,00	Pellico. Mis prisiones. 1 tomo tela. . . . .	2,00
Ballet. L'hygiène du neurogénéralisme. 1 tomo tela. . . . .	1,60	" Compendio de los tiempos modernos. 1 tomo tela. . . . .	1,00	Quintana. Obras. 1 tomo tela. . . . .	2,00
Boussingault. Viajes á los Andes. 1 tomo tela. . . . .	2,00	" Compendio de la historia romana. 1 tomo tela. . . . .	1,00	Quevedo. Obras escogidas. 1 tomo tela. . . . .	3,00
Bourget. El fantasma. 1 tomo rústica. . . . .	1,20	Daudet. Los rayos en el desierto. 1 tomo pasta de cuero. . . . .	2,40	Roger. Introduction à l'étude de la médecine. 1 tomo tela. . . . .	3,50
Becquer. Rimas. 1 tomo rústica. . . . .	1,00	" Cuentos amorosos y patrióticos. 1 tomo rústica. . . . .	1,20	Robín. Simón Bolívar. 1 tomo tela. . . . .	3,00
Balar. Dolores [Poesías]. 1 tomo rústica. . . . .	1,20	Dury. Por el campo de la electricidad. 1 tomo tela. . . . .	1,00	Robín. Terapéutica. 6 tomos tela. . . . .	50,00
" Horizontes [Poesías]. 1 tomo rústica. . . . .	1,20	Diz Mirón. Poesías. 1 tomo tela. . . . .	2,00	Roussier. La vida en la América del Norte. 2 tomos tela. . . . .	6,00
Ricardo. Historia del comercio, de la industria y de la economía política. 1 tomo rústica. . . . .	4,00	Dreyfus. Cinco años de mi vida. 1 tomo rústica. . . . .	1,20	Sienkiewicz. Quo Vadis? 1 tomo tela. . . . .	2,00
Bestard de la Torre. La elegancia en el trato social. 1 tomo tela. . . . .	2,40	Danvila. La conquista de la elegancia. 1 tomo rústica. . . . .	1,60	Santamaría de Paredes. Derecho político. 1 tomo rústica. . . . .	9,00
Compary. Curso de moral teórica y práctica. 1 tomo tela. . . . .	2,00	Demolombe. Les contrats. 8 tomos pasta de tela. . . . .	60,00	Sales. El sargento Renaud. 1 tomo rústica. . . . .	1,20
Cortejon. Arte de componer en lengua castellana. 1 tomo tela. . . . .	2,40	Echeagaray. Obras dramáticas. 2 tomos pasta de tela. . . . .	6,00	Salgas. Pores y espidio. 1 tomo pasta de cuero. . . . .	2,00
Corrie. La enseñanza elemental. 1 tomo tela. . . . .	2,00	Eusefay. Por la luna [Novelas]. 1 tomo tela. . . . .	1,40	" Nuevas páginas 1 tomo id. id. . . . .	2,00
Capellmann. Medicina pastoral. 1 tomo tela. . . . .	2,00	" Teatro infantil. 1 tomo tela. . . . .	2,00	Tito Livio. Decadas de la Historia romana. 6 tomos rústica. . . . .	20,00
Carlyle. La revolución francesa. Tomo I. La Bastilla. Tomo II. La revolución. . . . .	6,00	Espronceda. Páginas olvidadas. 1 tomo tela. . . . .	2,00	Thiers. Historia de la revolución francesa. Traducción de Do. Sebastián Miñano. 12 volúmenes tela. . . . .	20,00
Cantú. Historia Universal. 10 tomos tela. . . . .	70,00	" Obras poéticas. 1 tomo tela. . . . .	2,00	Trucha. Nuevos cuentos populares. 1 tomo tela. . . . .	2,00
Conde. Historia de la dominación de los árabes en España. 1 tomo rústica. . . . .	4,00	Enciclopedia de Agricultura. Tomo I. Los abonos. II. Las legumbres. III. Manual práctico del saneamiento de las tierras de labor. IV. Manual del jardinero. V. Plantas de monte. VI. Cria del ganado. VII. La leche, la manteca y el queso. VIII. Seda y bebidas económicas. XIX. Cereales y forrajes. Los 9 tomos en pasta de tela en. . . . .	7,00	Witt Historia de Washington. 1 tomo tela. . . . .	3,00
Colombo. Manual del veterinario. 1 tomo tela. . . . .	2,40	" Cada tomo suelto en. . . . .	1,00	Vialat y Jolyet. L'raité de physiologie humaine. 1 tomo rústica. . . . .	12,00
Cordovez Manso. Reminiscencias. 3 tomos tela. . . . .	6,00	Enciclopedia de la vida práctica ó sea Diccionario de la vida práctica contienen lo más de 16,000 recetas. 2 tomos pasta de tela. . . . .	15,00	Wiseman. Fábula. 1 tomo tela. . . . .	2,00
Corona. Bastamante. Diccionario español, francés y francés español. 2 tomos tela. . . . .	16,00	Enciclopedia de la vida práctica ó sea Diccionario de la vida práctica contienen lo más de 16,000 recetas. 2 tomos pasta de tela. . . . .	15,00	Ivon. Manual de química de los análisis de urines. 1 tomo tela. . . . .	4,00
Csgoy. Diccionario del veterinario práctico. 1 tomo tela. . . . .	1,60	Enciclopedia de la vida práctica ó sea Diccionario de la vida práctica contienen lo más de 16,000 recetas. 2 tomos pasta de tela. . . . .	15,00	Zerolo. Diccionario de la lengua castellana. Compendio del gran diccionario de Zerolo, Isaza, Gómez & A. 1 tomo tela. . . . .	10,00
Chocano. La selva virgen. 1 tomo tela. . . . .	2,00	Enciclopedia de la vida práctica ó sea Diccionario de la vida práctica contienen lo más de 16,000 recetas. 2 tomos pasta de tela. . . . .	15,00	Revista de medicina y cirugía prácticas. Se publica en Madrid bajo la dirección de los más eminentes médicos españoles. 4 volúmenes por mes. Suscripción anual. . . . .	12,90
Chatesubriand. Memorias de ultratumba. 6 tomos tela. . . . .	12,00	Enciclopedia de la vida práctica ó sea Diccionario de la vida práctica contienen lo más de 16,000 recetas. 2 tomos pasta de tela. . . . .	15,00	El Espejo de la moda. Revista de modas con grabados magníficos. (mensual) suscripción por año. . . . .	5,00
" El genio del cristianismo 2 tomos tela. . . . .	4,00	Enciclopedia de la vida práctica ó sea Diccionario de la vida práctica contienen lo más de 16,000 recetas. 2 tomos pasta de tela. . . . .	15,00	Razon y Fe. Revista publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. (Mensual) suscripción por año. . . . .	7,00
" Los mártires. 1 tomo tela. . . . .	2,00	Enciclopedia de la vida práctica ó sea Diccionario de la vida práctica contienen lo más de 16,000 recetas. 2 tomos pasta de tela. . . . .	15,00		
Carillo. Literatura extranjera. 1 tomo tela. . . . .	2,00	Enciclopedia de la vida práctica ó sea Diccionario de la vida práctica contienen lo más de 16,000 recetas. 2 tomos pasta de tela. . . . .	15,00		
" Del amor, del dolor y del vi-		cto. 1 tomo tela. . . . .	2,00		
		" Esteta. 1 tomo tela. . . . .	2,40		
		" Los mundos imaginarios. 1 tomo tela. . . . .	2,40		
		" La pluralidad de mundos. 1 tomo tela. . . . .	2,40		
		" Historia del cielo. 1 tomo tela. . . . .	5,90		
		Guyau. Les problèmes de la esthétique contemporaine. 1 tomo rústica. . . . .	2,00		
		Gregoire. Diccionario de ciencias, literatura y artes. 2 tomos tela. . . . .	30,00		
		Gaboriau. La Canilla dorada. 2 tomos rústica. . . . .	2,00		
		Gabba. Cuestiones prácticas del derecho civil moderno. 2 tomos rústica. . . . .	6,00		
		Gutiérrez Nájera. Poesías. 1 tomo tela. . . . .	2,00		
		Janet. Filosofía. 1 tomo tela. . . . .	5,00		
		Isaza. Antología colombiana. 2 tomos rústica. . . . .	4,00		
		" Gramática castellana. 1 tomo tela. . . . .	3,00		
		Hao (Théophile). Commentaire théorique et pratique de Code Civil. 12 tomos rústica. . . . .	60,00		
		Kaetlos (Emiro). Artículos de costumbres. 1 tomo tela. . . . .	3,60		
		Larra [Mariano José de] Obras completas. 4 tomos tela. . . . .	8,00		
		Leroy. Basileus. Economía política. 1 tomo tela. . . . .	5,00		
		Lombroso. La nueva ciencia jurídica. 1 tomo tela. . . . .	3,00		
		Lafuente. Historia de España continuada por don Juan Valera. 25 tomos tela. . . . .	50,00		
		Marroquí J. M. El mar. 1 tomo rústica. . . . .	2,00		
		Mitre (Bartolomé.) Historia de San Martín. 4 tomos tela. . . . .	30,00		
		Maine. La guerra según el derecho internacional. . . . .	3,00		
		Morand. El magnetismo animal. 1 tomo tela. . . . .	2,00		
		Momens. Derecho público romano. 1 tomo tela. . . . .	5,00		
		Mrs. Frases de autores clásicos españoles. 1 tomo rústica. . . . .	5,00		
		Montague. Ensayos. 2 tomos tela. . . . .	4,00		
		Manquay. Thérapeutique. 2 tomos rústica. . . . .	10,00		
		Macé. Bacteriología. 1 tomo tela. . . . .	12,00		
		Mera. Comandá. tomo tela. . . . .	2,40		
		" Ojeada sobre la poesía ecuatoriana. 1 tomo tela. . . . .	3,00		
		Neuman. Derecho internacional público. 1 tomo rústica. . . . .	3,00		
		Novicov. El porvenir de la raza blanca. 1 tomo rústica. . . . .	2,00		
		Nicolay. Historia des croyances, superstitions, meurs, usages &c. 3 tomos rústica. . . . .	19,00		
		Ortolán. Derecho Penal. 2 tomos tela. . . . .	8,00		
		" Instituciones de Justiniano. 2 tomos tela. . . . .	10,00		
		" Historia de la Legislación romana. 1 tomo tela. . . . .	4,00		
		Olmado. Poesías. 1 tomo tela. . . . .	2,00		
		Obregón. Méjico viejo. 1 tomo pasta de tela. . . . .	14,00		
		Paschal. La constitución de los Estados Unidos. 1 tomo pasta			

FRANCISCO J. URRUTIA

Quiro, Marzo 20 de 1902.